

ciudadanos del go. Yntend. de
la Prov.^a fha catorce del actual,
lativa a la remision de una noticia
ta de producciones de noble arcow
que, y demas, y la de la Excm.
putacion Provincial fha veinte y
be de Julio ultimo, relativa sobre
la mejora de la introduccion,
consumo de vinos, y aguardiente,
oficio a dhas autoridades cumplien
tando la primera, manifestando,
existen en estos montes abornogues,
bles, ni se ha estrado jamas
gina, y a la segunda, se cum
mente oficiandose, sera muy conve
ente p.^a el mas amplio, y fa
consumo de vinos, y aguardientes,
avajaran las respectivas cuotas,
gandose la avaja en el pblig
cargos del encabezamiento de

